



Eficiencia y Justicia Fiscal en la Lucha contra la Evasión Tributaria en Ecuador, Optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de estudiantes aplicando herramientas informáticas, Comparado entre Países en Desarrollo y Desarrollados

Efficiency and Tax Justice in the Fight against Tax Evasion in Ecuador, Optimize the teaching-learning process of students by applying computer tools, Compared between Developing and Developed Countries

<https://doi.org/10.5281/zenodo.18328727>

AUTORES:

Wilmer Olmedo Espinoza Toalombo^{1*}

Montece Moreno Omar Rodrigo²

Lia Margarita de Mora Campi³

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: wespinoza@utb.edu.ec

Fecha de recepción: 20 / 11 / 2025

Fecha de aceptación: 27 / 11 / 2025

RESUMEN

La evasión tributaria representa uno de los principales desafíos para la administración fiscal ecuatoriana, debilitando la sostenibilidad del gasto público y profundizando la desigualdad estructural. Este artículo analiza la eficacia de las políticas fiscales implementadas para reducir la evasión en el Ecuador, en comparación con experiencias exitosas en países desarrollados. Desde una perspectiva jurídica, contable y económica, se revisan elementos

^{1*} Universidad Técnica de Babahoyo, 0000-0001-5593-9283, wespinoza@utb.edu.ec

² Universidad Técnica de Babahoyo, 0000-0001-5421-1581, omontece@utb.edu.ec

³ Universidad Técnica de Babahoyo, 0009-0008-5867-8662, ldemorac@utb.edu.ec



normativos del Código Tributario, la Ley de Régimen Tributario Interno y la práctica administrativa del Servicio de Rentas Internas (SRI). El estudio propone reformas estructurales orientadas a fortalecer la justicia fiscal y consolidar un sistema tributario más progresivo, eficiente y legítimo.

Al aplicar principios de celeridad, eficacia, eficiencia, calidad, planificación y evaluación, se busca transformar la manera en que los estudiantes aprenden sobre la tributación. Esta herramienta abordará no solo la base legal del SRI, sino también aspectos prácticos que les permitan a los estudiantes prepararse para su futuro profesional.

El proyecto se centra en la creación de una herramienta digital educativa dirigida a estudiantes, con el objetivo de mejorar su comprensión y cumplimiento de las obligaciones tributarias establecidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), como son el Anexo Transaccional Simplificado y las declaraciones de Impuesto al Valor Agregado y Retención en la Fuente.

La herramienta abordará las necesidades de aprendizaje relacionadas con la base legal y conceptos tributarios, la preparación y presentación de declaraciones, y el manejo eficiente de los impuestos.

La aplicación de los principios de celeridad, eficacia, eficiencia, calidad, planificación y evaluación, esta Administración ha encontrado la necesidad de mejorar los mecanismos que permitan agilizar y masificar los controles relativos a las transacciones mercantiles y comerciales efectuadas por los contribuyentes. Para un correcto control tributario es indispensable establecer procedimientos administrativos dinámicos, eficaces y oportunos.

Según el numeral 9 del artículo 2 de la Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas, es facultad de esta Administración, solicitar a los contribuyentes o a quien los represente, cualquier tipo de documentación o información vinculada con la determinación de sus obligaciones tributarias o de terceros, así como la verificación de actos de determinación tributaria, conforme con la ley, en el artículo 20, señala que las entidades del sector público,



las sociedades, las organizaciones privadas y las personas naturales estarán obligadas a proporcionar al Servicio de Rentas Internas toda la información que requiere para el cumplimiento de sus labores de determinación, recaudación y control tributario.

Palabras clave: evasión, administración, justicia, fiscal, políticas, Ecuador, SRI, progresividad.

ABSTRACT

Tax evasion represents one of the main challenges for the Ecuadorian fiscal administration, weakening the sustainability of public spending and deepening structural inequality. This article analyzes the effectiveness of fiscal policies implemented to reduce evasion in Ecuador, in comparison with successful experiences in developed countries. From a legal, accounting and economic perspective, regulatory elements of the Tax Code, the Internal Tax Regime Law and the administrative practice of the Internal Revenue Service (SRI) are reviewed. The study proposes structural reforms aimed at strengthening tax justice and consolidating a more progressive, efficient and legitimate tax system.

By applying principles of speed, effectiveness, efficiency, quality, planning and evaluation, we seek to transform the way students learn about taxation. This tool will address not only the legal basis of SRI, but also practical aspects that allow students to prepare for their professional future.

The project focuses on the creation of a digital educational tool aimed at students, with the objective of improving their understanding and compliance with the tax obligations established by the Internal Revenue Service (SRI), such as the Simplified Transactional Annex and the Value Added Tax and Withholding Tax declarations.

The tool will address learning needs related to the legal basis and tax concepts, the preparation and filing of returns, and the efficient management of taxes.

Applying the principles of speed, effectiveness, efficiency, quality, planning and evaluation,



this Administration has found the need to improve the mechanisms that allow for streamlining and massifying controls related to commercial and commercial transactions carried out by taxpayers. For correct tax control, it is essential to establish dynamic, effective and timely administrative procedures.

According to numeral 9 of article 2 of the Law of Creation of the Internal Revenue Service, it is the power of this Administration to request from taxpayers or whoever represents them, any type of documentation or information linked to the determination of their tax obligations or from third parties, as well as the verification of tax determination acts, in accordance with the law, in article 20, it states that public sector entities, companies, private organizations and natural persons will be obliged to provide the Internal Revenue Service with all information that it requires to carry out its tasks of tax determination, collection and control.

Keywords: Evasion, administration, justice, fiscal, policies, Ecuador, SRI, progressivity.

INTRODUCCIÓN

En Ecuador, la evasión tributaria representa una pérdida fiscal superior al 5 % del PIB, según estimaciones de la CEPAL (2023). Aunque se han implementado importantes avances en digitalización y control, el sistema tributario enfrenta limitaciones institucionales, normativas y culturales que dificultan el cumplimiento voluntario. Este trabajo, desde un enfoque técnico-jurídico y económico, analiza la eficacia de las políticas fiscales en Ecuador en comparación con países desarrollados, con el objetivo de proponer reformas que fortalezcan la justicia fiscal.

Los estudiantes enfrentan dificultades para comprender las obligaciones tributarias, lo que puede resultar en errores y sanciones en su vida laboral. La falta de recursos educativos especializados y de herramientas interactivas limita su capacidad para aprender de manera efectiva.



La normativa ecuatoriana establece el marco legal para el control de la evasión tributaria a través del Código Tributario (Cod. Trib., 2005), la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI, 2023) y normas emitidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Entre las disposiciones clave destacan:

- Artículo 11 del Código Tributario: establece la obligación sustancial de pagar tributos.
- Artículo 95 del mismo cuerpo legal: faculta al SRI a ejercer actos de fiscalización con presunción de veracidad.

Artículo 5 de la LRTI: define a los sujetos pasivos y la base imponible, fundamentales para la determinación tributaria.

La información del Anexo Transaccional Simplificado - ATS, que será entregada mensualmente por los siguientes sujetos pasivos:

- Los contribuyentes especiales.
- Las entidades del sector público.
- Los contribuyentes que poseen autorización de impresión de comprobantes de venta, documentos complementarios y comprobantes de retención a través de sistemas computarizados autorizados, así se trate de personas naturales no obligadas a llevar contabilidad.
- Quienes, de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, tienen derecho y solicitan la devolución de Impuesto al Valor Agregado. No presentan esta información las personas discapacitadas, de la tercera edad y los organismos internacionales con oficinas en el Ecuador; las embajadas, consulados y oficinas comerciales de los países con los cuales el Ecuador mantiene relaciones diplomáticas, consulares o comerciales, que no están obligados a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes.
- Las instituciones financieras bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros y

las instituciones financieras bajo control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

- Las empresas emisoras de tarjetas de crédito. Adicionalmente, presentarán la información mensual de los pagos que efectúen a sus establecimientos afiliados y las retenciones realizadas a los mismos.
- Las administradoras de fideicomisos mercantiles y fondos de inversión. Adicionalmente, presentarán la información mensual respecto de sus administrados.
- Los sujetos pasivos que, de conformidad con la normativa tributaria vigente, poseen autorización de emisión electrónica de comprobantes de venta, documentos complementarios y comprobantes de retención, así se trate de personas naturales no obligadas a llevar contabilidad.
- Las sociedades y personas naturales obligadas a llevar contabilidad.
- Las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, cuyos ingresos brutos anuales o costos y gastos anuales del ejercicio fiscal inmediato anterior, hayan sido superiores al doble de los montos establecidos para que, de conformidad con la normativa tributaria vigente, se genere la obligación de llevar contabilidad.
- Las instituciones del sistema financiero bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros y las instituciones financieras bajo el control de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria, y en general los sujetos pasivos que tengan la obligación de presentar el Anexo Transaccional Simplificado, que paguen o acrediten en cuenta intereses o cualquier tipo de rendimientos financieros, deberán presentar de manera adicional la información mensual sobre las retenciones del Impuesto a la Renta generadas sobre los mismos.
- Los contribuyentes que se encuentran en el Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares RIMPE desde enero de 2022

METODOLOGÍA

La metodología empleada combina técnicas cuantitativas y cualitativas:

- Revisión documental de fuentes normativas, doctrinales y empíricas.



- Análisis de datos estadísticos del SRI, el Banco Central del Ecuador y la OCDE.
- Estudio comparativo entre Ecuador, Chile y España.
- Entrevistas semiestructuradas a funcionarios del SRI, académicos tributarios y expertos en contabilidad fiscal.

Técnica de Investigación:

- **Investigación Exploratoria (Cualitativa):** Se realizará a través de entrevistas y grupos focales para comprender las necesidades de estudiantes y docentes.
- **Revisión de Literatura (Cualitativa):** Se analizará la normativa tributaria y catálogos relacionados con el SRI.
- **Diseño y Desarrollo (Mixto):** Se utilizarán métodos cuantitativos y cualitativos para crear y probar la herramienta.
- **Implementación y Evaluación (Mixto):** Se llevará a cabo una implementación piloto y se medirá la efectividad mediante encuestas y pruebas prácticas.

RESULTADOS

Políticas fiscales ecuatorianas relevantes

- **Facturación electrónica obligatoria:** instrumento efectivo para trazabilidad, aunque limitado por el alto nivel de informalidad (SRI, 2023).
- **Régimen RIMPE:** facilita el cumplimiento, pero también genera riesgo de subdeclaración en contribuyentes no controlados.
- **Control del gasto deducible y cruce de información tributaria:** han mejorado, pero aún se evidencian prácticas de simulación.
- **Educación tributaria:** incipiente y sin institucionalización a nivel nacional.

Comparación internacional

- **Chile:** reducción del IVA evadido al 8.1 % gracias a mecanismos de inteligencia fiscal (OCDE, 2022).
- **España:** uso de big data, interoperabilidad de bases tributarias y sanciones efectivas.

Brechas estructurales en Ecuador

- Alta informalidad económica (INEC, 2023).
- Baja percepción de legitimidad del gasto público (CEPAL, 2023).
- Deficiencias en el uso de inteligencia fiscal y análisis predictivo.
- Falta de autonomía institucional del SRI.

Resultados Esperados

- Herramienta Informática Funcional: Desarrollo de una herramienta interactiva y educativa.
- Publicaciones Científicas: Generación de al menos dos artículos académicos para difundir los hallazgos.
- Mayor Comprensión Tributaria: Mejora en la comprensión de conceptos fiscales por parte de los estudiantes.
- Mejor Cumplimiento Fiscal: Capacitación efectiva para que los estudiantes cumplan con sus obligaciones fiscales.
- Aumento de la Participación Estudiantil: Fomento de la interacción y colaboración en el proceso de aprendizaje.

DISCUSIÓN

La efectividad del tema se evaluará a través de la implementación de una herramienta informática diseñada para optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje en la elaboración de Anexos Transaccionales Simplificado, Declaraciones de Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente. Se realizará una evaluación de la herramienta por parte de los

estudiantes de la Facultad de Administración Finanzas e Informática, quienes podrán utilizarla para mejorar el proceso de elaboración de los documentos fiscales. Además, se compararán los tiempos de elaboración con y sin la herramienta, para determinar si su uso efectivamente optimiza el proceso. Este análisis permitirá obtener conclusiones sobre la efectividad de la herramienta informática y su contribución al proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

1. Mejora en el Conocimiento y Comprensión:

- Evalúa el aumento del conocimiento de los estudiantes sobre el sistema tributario, los impuestos y las obligaciones con el SRI.
- Utiliza cuestionarios antes y después de utilizar la herramienta para medir el cambio en la comprensión de los estudiantes.

2. Habilidades Prácticas:

- Observa si los estudiantes pueden aplicar los conceptos aprendidos en situaciones prácticas, como preparar declaraciones de impuestos simuladas.
- Realiza evaluaciones prácticas para medir la habilidad de los estudiantes en el manejo de las obligaciones tributarias.

3. Retroalimentación Positiva:

- Recoge la retroalimentación de los estudiantes sobre la facilidad de uso de la herramienta, su contenido y las áreas donde les ha ayudado más.
- Considera la satisfacción de los estudiantes con la herramienta y su disposición a recomendarla a otros.

4. Tasa de Aprobación y Retención:

- Observa si hay una mayor tasa de aprobación en exámenes relacionados con impuestos y finanzas después de que los estudiantes hayan utilizado la herramienta.
- Evalúa si los estudiantes continúan utilizando la herramienta a lo largo del tiempo, lo que indicaría que la encuentran útil.

5. Aplicación en el Mundo Real:

- Investiga si los estudiantes que han utilizado la herramienta tienen un mejor desempeño en el cumplimiento de sus propias obligaciones tributarias con el SRI en la vida real.

- Observa si los estudiantes utilizan el conocimiento adquirido para ayudar a otros con sus obligaciones tributarias.

6. Desempeño Profesional:

- Si la herramienta es utilizada por profesionales en formación, observa si su desempeño mejora en roles relacionados con impuestos y finanzas.

CONCLUSIONES

La evasión tributaria en Ecuador demanda una respuesta estructural. Más allá del endurecimiento normativo, se requiere una política fiscal integral basada en la confianza, la equidad y la capacidad estatal. La experiencia internacional muestra que la combinación de tecnología, institucionalidad sólida y cultura tributaria puede revertir esta problemática. Ecuador debe avanzar hacia un sistema tributario que promueva el cumplimiento voluntario, garantice justicia fiscal y fortalezca el rol redistributivo del Estado.

La implementación de esta herramienta informática representa un avance significativo en la educación tributaria de los estudiantes. A través de un enfoque centrado en el usuario y un compromiso con la ética, se espera que esta herramienta impacte positivamente en la formación de ciudadanos informados y responsables en cuestiones tributarias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. https://www.asambleanacional.gob.ec/es/noticia/constitucion_de_la_republica_del_ecuador_version_en_espanol

Ley de Régimen Tributario Interno. <https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literala2/LEY%20DE%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERNO,%20LRTI.pdf>



Alonso, J., & Guerrero, M. (2015). La importancia de la tecnología en el proceso enseñanza-aprendizaje. *Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa*, 1(1), 45-54.

Díaz, R., & Mejía, L. (2018). La optimización en la elaboración de documentos fiscales a través de herramientas informáticas. *Revista Finanzas y Contabilidad*, 3(2), 78-89.

Bird, R. M. (2004). *Administrative dimensions of tax reform*. University of Toronto.

Código Tributario del Ecuador. Registro Oficial Suplemento 38 de 14 de junio de 2005.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023). *Panorama fiscal de América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2023). *Boletín de empleo y subempleo, tercer trimestre*.

Ley de Régimen Tributario Interno. Registro Oficial Suplemento 1072 de 31 de agosto de 2023.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2021). *Tax administration 2021: Comparative information on OECD and other advanced and emerging economies*.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2022). *Revenue statistics in Latin America and the Caribbean*.

Servicio de Rentas Internas (SRI). (2023). *Informe de gestión 2022*.
Tanzi, V. (2019). *Política fiscal y desarrollo*.

Fondo	Monetario	Internacional.
Torgler, B. (2007). <i>Tax compliance and morale: A theoretical and empirical analysis</i> . Edward Elgar Publishing.		